Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Oxido de Plomo, Polvo, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO:

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químico.

RESTRICCIÓN DE USO: ND

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V

Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.

01065

Ciudad de México, México.

Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900 Persona de contacto: Responsable Sanitario

Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Toxicidad aguda, Oral.	4
Toxicidad aguda por inhalación.	4
Toxicidad para la reproducción.	1A
Peligro para el medio ambiente acuático (peligro agudo).	1
Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo).	1
Efectos sobre o a través de la lactancia.	
Carcinogenicidad.	2
Toxicidad específica en determinados órgano blanco.	2

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas.



Palabra de advertencia.

Peligro

Indicaciones de peligro.





Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	1317-36-8	01065



H302	Nocivo en caso de ingestión.
H332	Nocivo en caso de inhalación.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H362 Puede ser nocivo para los lactantes.H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H373 Puede provocar daños en los órganos (Sistema nervioso central, Sangre, Sistema inmunitario,

Riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia.

P201 Solicitar instrucciones especiales antes del uso.

P280 Llevar guantes/ prendas de protección/ gafas/ máscara de protección.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P301 + P330 En caso de ingestión: Enjuagarse la boca.

P304 + P340 En caso de inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una

posición confortable para respirar.

P308 En caso de exposición manifiesta o presunta:

P312 Llamar a un centro de toxicología o médico si la persona se encuentra mal.

P403 + P235 Mantener fresco.

P233 Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

P501 Eliminar el contenido de acuerdo con leyes federales estatales y locales.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno conocido

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula. PbO
No. CE. 215-267-0
No. UN. ND

No. CAS. 1317-36-8 Masa Molar. 223,19 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Clasificación. Concentración.





Fecha de revisión Próxima Revisión CAS Versión No. Catálogo 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



lead(II) oxide	Toxicidad aguda, Categoría 4, H302	>= 80 % - <= 100 %
	Toxicidad aguda, Categoría 4, H332	
	Carcinogenicidad, Categoría 2,	
	H351 Toxicidad para la	
	reproducción, Categoría 1A,	
	H360FD Efectos sobre o a través de	
	la lactancia, H362 Toxicidad	
	específica en determinados	
	órganos - exposiciones repetidas,	
	Categoría 2, H373 Toxicidad	
	acuática aguda, Categoría 1, H400	
	Toxicidad acuática crónica,	
	Categoría 1, H410.	
3.2 Mezcla.		

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación. Aire fresco. Llamar al médico.

En caso de contacto con la piel.

Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.

Tras contacto con los ojos.

Aclarar con abundante agua. Retirar las lentillas.

Tras ingestión.

Hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Para compuestos de plomo en general: debido a la dificultosa absorción por la mucosa gastrointestinal, solo grandes dosis conducen a casos de toxicidad aguda. Tras un tiempo latente de varias horas, se presentan sabor metálico, náuseas, vómitos y cólicos seguidos con frecuencia por choc. Asimilación crónica de la sustancia produce debilidad muscular, anemias y trastornos del sistema nervioso central. Mujeres en edad de ser madre, no deberían someterse prolongadamente a la acción del producto (observar el nivel de emanaciones).

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).

Medios de extinción apropiados.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.





No. Catálogo Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



5.2 Peligros específicos de química sustancia peligrosa mezcla.

No combustible.

Favorece la formación de incendios por desprendimiento de oxígeno.

5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.

incendio.

Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independiente del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

5.4 Otros datos.

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar el contacto con la sustancia. Evitar la inhalación de polvo. Asegúrese una ventilación apropiada.

Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.

Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10).

Recoger en seco y proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar. Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación segura.

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Medidas de higiene

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Bien cerrado. Seco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.

Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de	Fuente.	
		exposición		
		Connotación.		





No. Catálogo Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.			
Índice biológico de Componente. Valores límite de Fuente.			
<i>exposición.</i> exposición.			
No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.			

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos

Protección de los ojos / la cara.

Protección de la piel

(manos).

Gafas de seguridad.

Sumersión

Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: >480 min

Salpicaduras

Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: >480 min

Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatril®L (Sumersión), KCL 741 Dermatril®L (Salpicaduras).

Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.

Protección de las vías respiratorias.

Necesaria en presencia de polvo.

Tipo de Filtro recomendado: Filtro P 3

El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas

medidas deben ser documentadas debidamente.

Otras medidas de

protección. Controles

exposición medioambiental. Vestimenta protectora.

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

de

a) Aspecto

Sólido

b) Color

amarillo a rojo





Fecha de revisión 07-07-2018

Próxima Revisión Jun-2021 Versión 2.0 CAS 1317-36-8 No. Catálogo O1065



c) Olor inodoro d) Umbral olfativo NA

e) pH 8 - 9 a 100 g/l 20 °C (pasta húmeda)

f) Punto de fusión 888 °C g) Punto/intervalo de 1.470 °C

ebullición

h) Punto de inflamación no se inflama

i) Tasa de evaporación
 j) Inflamabilidad (solido, gas)
 k) Límite de explosión, inferior
 l) Límite superior de ND

explosividad m) Presión de vapor

n) Densidad relativa del vapor o) Densidad 9,53 g/cm3 a 20 °C

p) Densidad relativa ND

q) Solubilidad en agua 0,072 g/l a 20 °C

Método: Directrices de ensayo 105 del

OECD ND

ND

r) Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

s) Temperatura de auto ND

inflamación

t) Temperatura de ND descomposición

u) Viscosidad, dinámica ND

v) Propiedades explosivas No clasificado/a como explosivo/a.

w) Propiedades comburentes Ninguno

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición no combustible Densidad aparente aprox.3.500 - 3.700 kg/m3

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Véase sección 10.3.

10.2 Estabilidad química.

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a tempera tura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Riesgo de explosión con: Aluminio, Metales en polvo, ácido perfórmico, ácido perclórico, glicerina Posibles reacciones violentas con: carburos, Óxidos de azufre, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, halógenos, alquenos Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: Boro, Metales alcalinos, hidruros, silanos, esencias vegetales/animales, Flúor.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



10.4 Condiciones que deberán evitarse. ND 10.5 Materiales incompatibles. ND

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda. Toxicidad oral aguda. Estimación de la toxicidad aguda: 1.100,1 mg/kg

Juicio de expertos

Toxicidad aguda Estimación de la toxicidad aguda: 1,6 mg/l; polvo/niebla por

inhalación. Juicio de expertos

Prueba de Maximización Conejillo de indias

Toxicidad cutánea DL50 Rata: > 2.000 mg/kg

aguda. Directrices de ensayo 402 del OECD

Corrosión o irritación

cutánea.

Resultado: No irrita la piel

Directrices de ensayo 404 del

OECD

Conejo

Lesión ocular Conejo

grave/irritación

ocular.

Resultado: No irrita los ojos Directrices de ensayo 405 del

OECD

Sensibilización

respiratoria Resultado: negativo

cutánea.

Método: Directrices de ensayo 406 del

OECD

Mutagenicidad ND en

células germinales.

Carcinogenicidad.

Se sospecha que provoca cáncer Puede dañar al feto. Evidencia positiva de los estudios epidemiológicos en humanos.

Teratogenicidad

Puede perjudicar a la fertilidad.

Toxicidad para

reproducción.

Evidencia positiva de los estudios epidemiológicos en humanos. Efectos sobre o a través de la

lactancia.

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición

única

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.

ND

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Órganos diana: Sistema nervioso central, Riñón, Sangre, Sistema inmunitario.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



Peligro por aspiración.

ND

11.2 Otros datos.

Peligro de efectos acumulativos. Para compuestos de plomo en general: debido a la dificultosa absorción por la mucosa gastrointestinal, solo grandes dosis conducen a casos de toxicidad aguda. Tras un tiempo latente de varias horas, se presentan sabor metálico, náuseas, vómitos y cólicos seguidos con frecuencia por choc. Asimilación crónica de la sustancia produce debilidad muscular, anemias y trastornos del sistema nervioso central. Mujeres en edad de ser madre, no deberían someterse prolongadamente a la acción del producto (observar el nivel de emanaciones). Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas. El producto debe manejarse con especial cuidado.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	Toxicidad para los peces.	CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 0,3 mg/l; 96 h (Base de datos ECOTOX).
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. Toxicidad para las	CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 0,13 mg/l; 48 h (Base de datos ECOTOX).
	bacterias. Toxicidad para las algas.	ND
12.2 Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas.	
12.3 Potencial de bioacumulación.		
12.4 Movilidad en el suelo	ND	
12.5 Otros efectos adversos.	La descarga en el ambiente	e debe ser evitada.

SECCIÓN 13

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



por carretera Transporte

Número ONU UN 3077 (ADR/RID).

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Sustancia sólida

potencialmente peligrosas para el medio ambiente, n.e.p. (LEAD(2)-OXIDE)

Clase 9

Grupo de embalaje III

Peligrosas ambientalmente si

Precauciones particulares para los usuarios si

Código de restricciones en túneles -Código de restricciones en túneles -

Paquetes que sean igual o inferior a 5 kg/L, ninguna mercancía peligrosa de la Clase 9

Transporte (IMDG).

marítimo Número ONU UN 3077

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ENVIRONMENTALLY

HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (LEAD(2)-OXIDE)

Clase 9

Grupo de embalaje III

Peligrosas ambientalmente si

Precauciones particulares para los usuarios si

EmS F-A S-F

Paquetes que sean igual o inferior a 5 kg / L , ninguna mercancía peligrosa de la Clase 9

Transporte aéreo (IATA).

Número ONU UN 3077

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas ENVIRONMENTALLY

HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (LEAD(2)-OXIDE)

Clase 9

Grupo de embalaje III

peligrosas ambientalmente si

Precauciones particulares para los usuarios no

Paquetes que sean igual o inferior a 5 kg / L , ninguna mercancía peligrosa de la Clase 9

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla.





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

Reglamentos internacionales Protocolo de Montreal

No se aplica

Convención de Estocolmo

No se aplica

Convención de Rotterdam

No se aplica Protocolo de Kioto No se aplica

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud. 4

Peligro de Incendio. 0

Peligro de Reactividad. 1

Peligros especiales. 0

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 - Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR (Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre

Transporte Internacional de

Mercancías Peligrosas por Carretera).

IMDG (International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IATA (International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

EINECS/C (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias

E Químicas Existentes.

CAS Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society

LC50 Concentración letal media.

DL50 Dosis letal media.

ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas

Industriales Gubernamentales.

(USA) (Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.

OSHA

(USA) National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.

NTP

IARC (International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

EPA Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.





Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	lun-2021	2.0	1317-36-8	O1065



TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no		
	deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.		
STEL	STEL (Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos		

(si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada

de trabajo.

REL Recomendaciones para límites de exposición a substancias.

VLE La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire,

que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.

VLE-CT Valor límite de exposición de corto tiempo.

VLE-PPT Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.

VLE-P Valor límite de exposición pico.CE50 Concentración efectiva media.IC50 Concentración inhibitoria media.

OECD Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos

potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.

PEL (Permissible Exposure Limits) Limite de exposición permisible.

TSCA (Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.

SARA (Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo...

CWA (Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.

CAA (Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.

CERCLA (Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act) Ley de Respuesta Ambiental

Integral, Compensación y Responsabilidad.

US. Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua

California Propositi on 65

PBT Persistente bioacumulativo y toxico.

mPmB Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto.

BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.

contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio	
13-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	requerimientos de la NOM-018-STPS-	
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.	





Fecha de revisión Próxima Revisión Versión CAS No. Catálogo 07-07-2018 Jun-2021 2.0 1317-36-8 01065



Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega. Información suministrada por:

Alta Pureza Maguiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900



